Comisión Nacional del Mercado de Valores

MEN DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ACCIONES DE SOCIEDADES CUYO

г	
^	
ľ	וטט

	No 200	GISTRO DE	IIII			OSEÍDOS O CO	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	וווועא סטט זיי	1110116000160			
AAR .			07/12/2007 15:25	JGA	ERSK	INE, F	ETER AN	ACHTH	У			
ADMINISTRADOR OBLIGADO A DECLARAR	OTROS DATOS DEL ADME	INISTRADOR (dministrador o	OBLIGADO A DECL	LARAR	ABRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS TELÉFONO DE CONTACT							
	DENOMINACIÓN SO	CIAL			(Ottorprices	CAPITAL SOC	<u> </u>		***************************************			
SOCIEDAD OBJETO		TELETINICA, S.A				№ Acciones:	4.773. 4.773. nal: 1,00		485 1a: EURO	187.056647-0564-0570-0		
	APELLIDOS Y NOME	BRE O RA	ZÓN SOCIAL									
TE DEL DOR CLARAF												
PRESENTANTE DEL ADMINISTRADOR IGADO A DECLARAR		DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS TELÉFONO DE CON								E CONTACTO		
쁘~닒	RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A DECLARAR:											
	os de Opción Directa ctamente controlados -	Posesión F		O RE	Número de Accidentes de las dos primero	ones en caso de el	INAL A LA FECHA erciclo-Posesión Final- rquierda cuando la liquida si no indíquese "no actica	(correspondient	es a los derechos de opci erechos de opción se rea	'ón declarado		
e Indirec	ctamente controlados -	T	-inal- № Total de	O RE	Número de Accidentes de las dos primero entrega de accion	ones en caso de el	jercicio -Posesión Final- quierda cuando la liquida si no indíquese " no aplica	able".)	nerechos de opción se rea	ión declarado		
e Indirec Referencia Derec	ctamente controlados - o Identificación de cada diferen cho de Opción controlado (1)	nte De	inal-	O RE	Número de Accidentes de las dos primero entrega de accion	ones en caso de ej ras columnas a la izo nes de la sociedad; s o esté Determinado.	jercicio -Posesión Final- quierda cuando la liquida si no indíquese " no aplica	able".)	esté por Determinar	alice median		
Referencia Derect	o Identificación de cada diferencho de Opción controlado (1) DE ENTRESA ACONES	nte De:	Final- Nº Total de	O RE	Número de Accio en las dos primero entrega de accion Cuando su número	ones en caso de ej ras columnas a la izo nes de la sociedad; s o esté Determinado,	Jercicio - Posesión Final- quierda cuando la liquida si no indíquese " no aplica C Nª Estimado Máximo	cuando su número % s/ Capital	esté por Determinar Nº Estimado Mínimo	ión declarado alice median % s/ Capit		
Referencia Derect	o Identificación de cada diferención de Opción controlado (1) DE ENTRES	nte De:	Final- Nº Total de prechos de Opción ectos e Indirectos)	O RI	Número de Accio en las dos primero entrega de accion Cuando su número	ones en caso de ej ras columnas a la izo nes de la sociedad; s o esté Determinado,	Jercicio - Posesión Final- quierda cuando la liquida si no indíquese " no aplica Nº Estimado Máximo	cuando su número % s/ Capital	esté por Determinar Nº Estimado Mínimo	alice median		
e Indirect Referencia Derect PUAN DE	ctamente controlados - no Identificación de cada diferen- cho de Opción controlado (1) DE ENTRES ACCIONES 2006	A 8	Nº Total de prechos de Opción ectos e Indirectos)	O RI	Número de Accio en las dos primero entrega de accion Cuando su número	ones en caso de el ras columnas a la izi nes de la sociedad; s o esté Determinado, les % s/ Capital	Jercicio - Posesión Final- quierda cuando la liquida si no indíquese "no apica Nº Estimado Máximo	Cuando su número % s/ Capital	esté por Determinar Nº Estimado Mínimo	alice median		
e Indirect Referencia Derect PUAN DE	ctamente controlados - no identificación de cada diferen- cho de Opción controlado (1) DE ENTRESI ACIONES 2006	A 8	Final- Nº Total de prechos de Opción ectos e Indirectos)	O RI	Número de Accio en las dos primero entrega de accion Cuando su número	ones en caso de el ras columnas a la izi nes de la sociedad; s o esté Determinado, les % s/ Capital	Jercicio - Posesión Final- quierda cuando la liquida si no indíquese "no apica Nº Estimado Máximo	cuando su número % s/ Capital	esté por Determinar Nº Estimado Mínimo	alice mediar % s/ Capit		
e Indirect Referencia Derect PUAN DE	ctamente controlados - to Identificación de cada diferen- cho de Opción controlado (1) DE ENTRES 2006 DE ENTRES A ACCUNES	A 8	Nº Total de prechos de Opción ectos e Indirectos)	O RE	Número de Accio en las dos primero entrega de accion Cuando su número	ones en caso de el ras columnas a la izi nes de la sociedad; s o esté Determinado, les % s/ Capital	Jercicio - Posesión Final- quierda cuando la liquida si no indíquese "no apica Nº Estimado Máximo	Cuando su número % s/ Capital	esté por Determinar Nº Estimado Mínimo	% s/ Capi		
e Indirect Referencia Derect PUAN DE	ctamente controlados - to Identificación de cada diferen- cho de Opción controlado (1) DE ENTRES 2006 DE ENTRES A ACCUNES	A 8	Nº Total de prechos de Opción ectos e Indirectos)	O RE	Número de Accio en las dos primero entrega de accion Cuando su número	ones en caso de el ras columnas a la izi nes de la sociedad; s o esté Determinado, les % s/ Capital	Jercicio - Posesión Final- quierda cuando la liquida si no indíquese "no apica Nº Estimado Máximo	Cuando su número % s/ Capital	esté por Determinar Nº Estimado Mínimo	% s/ Capi		
e Indirect Referencia Derect PUAN DE	ctamente controlados - to Identificación de cada diferen- cho de Opción controlado (1) DE ENTRES 2006 DE ENTRES A ACCUNES	A 8	Nº Total de prechos de Opción ectos e Indirectos)	O RI	Número de Accio en las dos primero entrega de accion Cuando su número	ones en caso de el ras columnas a la izi nes de la sociedad; s o esté Determinado, les % s/ Capital	Jercicio - Posesión Final- quierda cuando la liquida si no indíquese "no apica Nº Estimado Máximo	Cuando su número % s/ Capital	esté por Determinar Nº Estimado Mínimo	% s/ Capi		

NOTA (1): Son Derechos de Opción diferentes aquéllos que sean de distinta "Clase" (opciones, warrants, empréstitos convertibles...) o que tengan por subyacente distintos tipos de acciones. También se consideran diferentes a aquellos Derechos de Opción que, aún siendo de la misma Clase o teniendo por subyacente el mismo tipo de acciones, tengan una estructura de liquidación distinta. (Esto es: cuando la ecuación o tómula de canje/conversión en acciones de lugar a un número diferente de acciones o de derechos de opción sobre éstas al ejercerios o liquidación es en efectivo, el importe a recibir sea diferente). Igualmente se han de tratar como diferentes en esta Comunicación aquellos Derechos de Opción en los que aún coincidiendo su clase, su subyacente y su estructura de liquidación en efectivo, tengan diferentes condiciones o plazos de ejercicio.

En cada línea de la columna "Referencia o Identificación de cada diferente Derecho de Opción" del cuadro resumen que figura en esta hoja CDO1 debe facilitarse bien una reseña que permita Identificar el tipo derecho de opción cuyo detalle consta en un juego de hojas CDO2 y CDO2bis adjuntas cuya posición final es objeto de transcripción, bien la numeración del juego de hojas CDO2 y CDO2bis cuya posición final se transcribe a este cuadro.

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

ANEXO 1º (Circular 4/2000 de la CNMV)

COMUNICACIÓN DE DETALLE DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ACCIONES DE SOCIEDADES CUYO CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA POSEÍDOS O CONTROLADOS POR SUS ADMINISTRADORES

CDO	

(Utilícese un juego de hojas DO2 y DO2bis para cada diferente Derecho de Opción comunicado) (2) Hoja CDO 2 número

Г											
	1ª Admisión		Nombramien	to Co	onseiero:	Otras causas	√	① Descrip	ción:PUAN	N DE ENTRE	SA
	S					ondo cadoas	~ <	DE /	NCLIDY	ES 2006	
	Fecha: /	1	Fecha: /	,	5	echa:28/11	احدد	ASIG	CWAM	N SEGUNDO	Ciclo
A COUNTY OF THE	COMUNICACI	ONESII	LTERIORES POR:			ecila.	2001				
1	Administration of			_		② Descripc	ión:				
	CLAVE "A"	or: ——	→ Compra	C	tro título	} = ==================================	<u></u>	**			
1 6						∫ ③ <u>Descripc</u>					
ı	Transmisión (CLAVE "T"	oor:	→ Venta	0	tro título	} © Descript	<u> </u>			,	
┝						\					
Š	CLASE DEL D	ERECHO		De <u>De</u>	scripción y denon	ninación del De	recho de 0	Opción incluy	endo su plazo	de ejercicio, su eventua	régimen de
1 2	Opción	**************	<u> </u>	ransr	nisión y forma de	fiquidación (ser	álese si es en	efectivo, mediar	ite entrega de valo	res u otro sistema):	r roganion de
Ę	Warrant		<u> </u>	Nr.		=				***************************************	
Ü	Valores convertible		(Z)		ER ANG	C OX		*******************************			
NATURALEZA Y CLASE DEL DERECHO DE OPOCÓN	Otros	*************			<u></u>						
3	Creado/emitid	n nor la	Sociodad: NZI	NO							
Š	Groudo/crimad				Adq	uirido a la Soc	edad:		Adquirido a ι	ın tercero:	
A	TIPO DE SUBY	ACENTE	_ / _		TROS Valores cu		ipción (Clas	se/Tipo de Acci	ones o Naturalea	za/Tipo de los Otros Valores):	
A	Acciones de la	Socieda	ad: Con voto		ercicio da acceso acciones de	, Acc	ONES	ORDI	NACIA!	S TELETONIC	A.S.A
NAT			Sin voto L	1	Sociedad:			***************			. A. L
Š	DERECHOS DE	OPCIÓN	OTORGADOS PO	B O A	DOUBIDOS A LA	SOCIEDAD @					
용		SÍ	NO Fir		ación recibida N	_	Descripc Scibida:	ion eventual	es garantias c	ntorgadas y, en su caso, i	<u>financiación</u>
90	Prima Pagada		🔀 de	la So	ociedad		******	***************************************			
끖	Importe de la F	rima:	Im	orte	financiado:				*****************	***************************************	
当	Precio inicial						otorminada		CERS	`	
	del subyacente	: 16	,54 ew	د٥	Precio d	e ejercicio:<		•		<i></i>	
중		((3 Daniel 17 mi		A 3.0-8.	(P	or determina	Desc	ripción:	the annual control of the second control of	
5	Precio Cie	erto {	Descripción Pla	<u>zo</u> :	A PARULI	2 DEL	LVE	R AN	ENO 1		
Y R	para el ejercicio:	()			201	<u>o</u>		Fig. 1. Shares & C. Style general constraints on a	The Same Control	Parties and consumer -	
CAS	Co	ndicionad		Plaz	<u>0</u> :	***************************************	<u>.</u>		37 Ht.	aryan in a	
·₹			```\	•••••			<u>.</u>	·····	AA Dib.		
CONDICIONES ECONÓMICAS Y DE EJERCICIO DEL DERECHO DE OPCIÓN	(I) Estructura de	da Liqui	dación - Descripc	4	VC=O A	4 50mm - 1		ing pur color	array services and bearing and services and	Decision of the second process of the second	
S	<u> </u>	<u>la Fiqu</u>	cacion - Descripc	<u>on</u> : .	YEIL A	ルケン の マ	L	REGIS	IKY IK	CONTROL	
200	***************************************	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		••••	***		·····	***************************************	ノハス	520	
8	****			••••••							***************************************
	Total Derecho	s de Op	ción Controlado	s	NÚMEROS DE	ACCIONES res	ultantee or	anno do olo	walala (-	
	(dire	ctos e in	directos)							ción de dichos derechos	
			T		Cuando su número	ia ontroga de a	cciones de	ia sociedad;	si no indiquese	"no aplicable" - ver Descr	ipción ④ -)
SAR	Saldo / Operac	iones	Número		Número Acciones		100			está por Determinar	
Ž	Posesión inic	ial .	 	+-	Namero Accionas	s %s/ Capital	Nº Accs. e	stimado Máximo	%s/ Capital	Nº Accs. estimado Mínimo	%s/ Capital
	Fecha	Clave		-				 -			
A C	28/11/20		151.863	-			1 = 1	0 6 7	0 > 03		
S			101.005			_ +	151.	863	0,0032		0
흥		1									
ŽΙ				•							
# L									+		
		1		\rightarrow		1			l E		
LE OPERACIONES A COMUNICAR				A					++		
TALLE OPER				A A A					1		
DETALLE OPER	Total clave "A"		151.863	A A A A							
DETALLE OPEF	Total clave "A" Total clave "T"			A A A A A							
DETALLE	Total clave "T" Posesión Final		151.863				151.	863	0,0032	0	0
DETALLE	Total clave "T" Posesión Final (2): Esta hoja CD	02 y su	151.863	in for	man un juego o u	nidad y debe c			D, 0032	Cada diferente tipo de de	0
DETALLE Disdo	Total clave "T" Posesión Final (2): Esta hoja CD on objeto de esta o de "Descripción de "Descripción	" aue	151.963 hoja aneja CDO2bación. Si se precis	is for ara n	orá on nácina	-1	implimente rmación a	arse un juego decuada req	distinto para	cada diferente tipo de der	echo de
DETALLE Detalle Detalle	Total clave "T" Posesión Final (2): Esta hoja CD on objeto de esta o @ de "Descripciór información suple	n" que mentaria	151. 963 hoja aneja CDO2b ación. Si se precis aquí figuran, se a con el número de	is for ara n djunt l (1) al	ará en página suj que correspon	-1	implimente rmación a	arse un juego decuada req	distinto para	cada diferente tipo de der no de los campos numera irmación necesaria, ident	echo de
DETALLE Detalle Detalle	Total clave "T" Posesión Final (2): Esta hoja CD on objeto de esta o @ de "Descripciór información suple	n" que mentaria	151. %63 hoja aneja CDO2b	is for ara n djunt l (1) al	ará en página suj que correspon	-1	implimente rmación a	arse un juego decuada req	distinto para	cada diferente tipo de der	echo de
DETALLE Detalle Detalle	Total clave "T" Posesión Final (2): Esta hoja CD on objeto de esta o @ de "Descripciór información suple	n" que mentaria	151. 963 hoja aneja CDO2b ación. Si se precis aquí figuran, se a con el número de	is for ara n djunt l (1) al	ará en página suj que correspon	-1	implimente rmación a	arse un juego decuada req	distinto para	cada diferente tipo de der	echo de

ANEXO I

PLAN DE ENTREGA DE ACCIONES- ("PERFORMANCE SHARE PLAN 2006")

Descripción del Plan.- La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el 21 de junio de 2006, aprobó la aplicación de un plan de incentivos a largo plazo dirigido a los Consejeros ejecutivos y Personal Directivo de Telefónica, S.A. y de otras sociedades del Grupo, denominado "Plan de entrega de acciones-Performance Share Plan 2006" (en adelante, el "Plan de entrega de acciones" o el "Plan").

Este Plan consiste en la entrega a los beneficiarios seleccionados al efecto, previo cumplimiento de los requisitos necesarios fijados en el mismo, de un determinado número de acciones de Telefónica, S.A. (en adelante, las "Acciones") en concepto de retribución variable.

■ Duración.- La duración total inicialmente prevista del Plan es de siete años. El Plan se divide en cinco ciclos, de tres años de duración cada uno.

Al inicio de cada ciclo se determinará el número de Acciones que, dentro del máximo establecido, será objeto de entrega a los beneficiarios del Plan en función del grado de cumplimiento de los objetivos fijados. Estos ciclos son independientes entre si, comenzado el primer ciclo el 1 de julio de 2006 (con entrega de Acciones, en su caso, a partir del 1 de julio de 2009), y el quinto ciclo el 1 de julio de 2010 (con entrega de Acciones, en su caso, a partir del 1 de julio de 2013).

■ Determinación del número máximo de acciones asignadas.-

El número total de Acciones que, en ejecución del Plan, proceda entregar a los beneficiarios a la finalización de cada uno de los ciclos, en caso de cumplimiento de las condiciones fijadas para la entrega, se determina anualmente al inicio de cada ciclo (en adelante, las "Acciones Asignadas").

Para la determinación del número de Acciones Asignadas a cada ciclo, se tomará en cuenta el precio medio ponderado de cotización de las acciones de Telefónica, S.A. en los treinta días hábiles bursátiles anteriores a la Fecha de Inicio del correspondiente ciclo del Plan (en adelante, el "Valor de Referencia"). De este modo, para el segundo ciclo, 2007-2010, el Valor de Referencia es de 16,54 euros.

Requisitos y condiciones para la entrega de Acciones.-

El número concreto de Acciones Asignadas que serán entregadas a cada beneficiario a la finalización de cada ciclo, estará condicionado y vendrá determinado por el *Total Shareholder Return* (en adelante, según se define más abajo, el "TSR") de la acción de Telefónica, S.A., (desde el Valor de Referencia), durante el período de duración de cada ciclo, con relación a los TSRs experimentados por las acciones de las compañías que,

dentro del mismo sector de telecomunicaciones, integran el denominado FTSE Global Telecoms Index, que a efectos del Plan constituirá el "Grupo de Comparación".

En este sentido, se considera el TSR como la métrica para determinar la generación de valor en el Grupo Telefónica a medio y largo plazo, al medir el retorno de la inversión para el accionista. El TSR se define para cada ciclo como la suma de la revalorización de la acción de Telefónica, S.A. y de las compañías que integran el Grupo de Comparación más los dividendos u otros conceptos similares percibidos por los accionistas durante la duración del ciclo de que se trate, considerando la reinversión en acciones de dichos dividendos y conceptos similares.

Para cada ciclo del Plan se tomarán en cuenta las compañías que componen el mencionado índice en la fecha de inicio de cada ciclo, excluyendo aquellas pertenecientes al Grupo Telefónica, manteniéndose las mismas sin variación para toda la duración de cada ciclo.

El número de Acciones a entregar a cada beneficiario una vez finalizado cada uno de los ciclos (las "Acciones a Entregar") se determinará aplicando un coeficiente al número de Acciones Asignadas para cada ciclo. Dicho coeficiente se calculará en función del TSR logrado por la acción de Telefónica, S.A. en cada ciclo respecto al TSR de cada una de las compañías del Grupo de Comparación, teniendo en cuenta para este ranking comparativo, la capitalización bursátil de dichas compañías al principio del ciclo. De acuerdo con esto, el número de acciones a entregar oscilará entre el 30% del número inicialmente asignado, para el supuesto de que la evolución del TSR de la acción de Telefónica, S.A. sea igual a la mediana del Grupo de Comparación, y el 100% para el caso de que dicha evolución sea igual o mayor a la del tercer cuartil de las compañías que integran dicho Grupo de Comparación, calculándose por interpolación lineal el porcentaje para aquellos casos situados entre la mediana y el referido tercer cuartil. Si la evolución es inferior a la mediana no se procederá a entregar ninguna acción.

Fecha de entrega de las acciones.- La entrega de las Acciones al final de cada ciclo del Plan se llevará a cabo dentro de los 90 días siguientes a la fecha en la que se determine, conforme a la operativa antes descrita el número de Acciones a entregar al beneficiario para cada ciclo (30 de junio o último día del ciclo). Dicha entrega se efectuará mediante la transferencia contable de las Acciones en favor del beneficiario en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta. Las Acciones atribuirán al beneficiario los derechos económicos y políticos que correspondan a las Acciones desde que le sean entregadas.